



EDICACHA S.A.
SERVICIOS - SUMINISTROS ELÉCTRICOS
Y TELECOMUNICACIONES

171922 A.

Manta, 08 de marzo del 2019

Señora: Abg.

EDITH CARMITA CHAVEZ CEVALLOS
Presente. -

Estimada.

Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista de la compañía **EDICACHA S.A.** reunida el 28 de febrero del 2019 resolvió designarla a usted como **PRESIDENTE**, de la compañía por el lapso de 5 años contados a partir de la inscripción de este instrumento en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo doce de los estatutos sociales, corresponde a usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en caso de ausencia temporal o definitiva del GERENTE.

La compañía **EDICACHA S.A.**, se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaria primera del Cantón Manta el 31 de mayo del 2013 e inscrita en el registro Mercantil del cantón Manta el 26 de Julio del 2013.

Cumpla usted con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

Atentamente,

SANDY RAMIREZ CHAVEZ
SECRETARIA AD-HOC

En esta fecha y lugar acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **EDICACHA S.A.**, y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales de la Empresa. Manta, 08 de marzo del 2019.

EDITH CARMITA CHAVEZ CEVALLOS
C.C. 1708910300
PRESIDENTE
EDICACHA S.A